

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE **Piscinas del Ecuador S.A. Pidesa**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992; pongo a consideración de ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, de la compañía **PISCINAS DEL ECUADOR S.A. PIDESA**

Debo informar que la compañía viene manteniendo y desarrollando como fuente principal de ingresos los alquileres de bodegas.

Se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de los Administradores.

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo con las correspondientes actas levantadas para el efecto.

La Correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libros Contables son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones emanadas de la superintendencia de compañías.

Atentamente,


C.P.A. HUGO LUCAS COVEÑA

COMISARIO

REG. 5289



PISCINAS DEL ECUADOR S.A.

Villamil No. 304 y Alberto Reyna 2do. Piso Of. 02
Telef. 2-328894 2-531704

EXPEDIENTE No. 65435

Guayaquil, Febrero 25 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **PISCINAS DEL ECUADOR S.A. PIDESA**, a la fecha son los siguientes:

Blanca Cordero Hernández Gerente General C.I. No. 0906230818

Sin otro particular me despido agradeciendo de antemano por su valiosa colaboración.

Atentamente,


Blanca Cordero Hernández
GERENTE GENERAL

